

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO”
D.S. N° 12-85-ED del 20 de febrero de 1985

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 293-2024-MINEDU



**REGLAMENTO
DE PRÁCTICA E
INVESTIGACIÓN**

2026

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

“MADRE DE DIOS CAPITAL DE LABIODIVERSIDAD DEL PERÚ”

“GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS”

Puerto Maldonado, 19 de agosto de 2026.

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0156-2026-GR-DRE-MDD/EESPP “NSR”–DG.

Visto el informe N°010-2026-DRE-MDD/ EESPP “NSR”–CPI Presentado por la Coordinadora de Práctica e investigación, solicitando la aprobación del Reglamento de práctica e investigación.

CONSIDERANDO:

Que, existiendo Normas Legales vigentes Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera Pública de sus Docentes, en sus art° 30, indica que el Consejo Asesor, asesora al Director en la elaboración de los instrumentos de gestión entre ellos el Reglamento institucional, en donde se estipula las disposiciones generales, la estructura organizativa, instancias de participación, perfil de puesto y funciones, deberes y derechos de docentes y estudiantes, infracciones, estímulos y procesos institucionales. En el art° 33 de la Ley precisa entre otras las funciones del presidente del Consejo Asesor, debe aprobar con Resolución Directoral los instrumentos de gestión y la Resolución Ministerial N° 130-2025-MINEDU Norma Técnica denominada “Lineamientos Académicos Generales para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas y privadas”, Resolución Ministerial N° 244-2025-MINEDU Norma Técnica denominada “Disposiciones que regulan la gestión de los servicios y procesos académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas y privadas” licenciada con Resolución Ministerial N° 293-2024-MINEDU y estando facultado según Resolución Directoral Regional N° 004982-2025-GOREMAD/DRE-MDD-D.

SE RESUELVE:

- 1° **ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR** el Reglamento de Práctica e Investigación, el mismo que debe ser conocido por los docentes formadores del módulo de Práctica e Investigación al momento de planificar la práctica e investigación antes de ser ejecutada en las Instituciones Educativas de convenio, de manera que permita un trabajo interactivo entre docentes formadores del módulo, estudiantes y docentes titulares de las IIEE donde ejecuten la práctica e investigación y que esto coadyuve en el logro de las competencias del perfil del egresado de la Formación Inicial Docente.
- 2° **ARTÍCULO SEGUNDO. – ENTREGAR** en digital o impreso el presente reglamento al docente formador del Módulo de práctica e investigación para compartir esta información con los estudiantes para que puedan conocerlo antes de ser aplicado durante el seguimiento.
- 3° **ARTÍCULO TERCERO. - DERIVAR** copia de la presente Resolución Directoral al jefe de unidad académica, Coordinación del Área Académica, Coordinador de práctica e investigación, a Secretaría Académica de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Nuestra Señora del Rosario” y a la Dirección Regional de Educación de Madre de Dios, para su conocimiento y demás fines.

2

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ÍNDICE

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 221 – 2024-GR-DRE-MDD/IESPP “NSR”–D.....	2
PRESENTACIÓN.....	4
CAPÍTULO I	5
PRÁCTICA INVESTIGACIÓN	5
a. Articulación de la práctica e investigación	7
b. Desarrollo de la práctica en escenarios reales.	7
CAPÍTULO II	9
Organización de la práctica e investigación.....	9
I CICLO.....	9
ACTIVIDADES A EJECUTAR EN LA PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN I:	9
II CICLO.....	10
ACTIVIDADES A EJECUTAR EN LA PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN II:	10
III CICLO.....	10
ACTIVIDADES A EJECUTAR EN LA PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN III:	11
IV CICLO	11
ACTIVIDADES A EJECUTAR EN LA PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN IV:	12
V CICLO	12
ACTIVIDADES A EJECUTAR EN LA PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN V:	13
VI CICLO	14
ACTIVIDADES A EJECUTAR EN LA PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN VI:	14
VII CICLO	15
ACTIVIDADES A EJECUTAR EN LA PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN VII:	15
VIII CICLO	17
ACTIVIDADES A EJECUTAR EN LA PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN VIII:	17
IX CICLO (INVESTIGACIÓN ACADÉMICA)	18
ACTIVIDADES A EJECUTAR EN LA PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN IX:.....	18
X CICLO	19
ACTIVIDADES A EJECUTAR EN LA PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN X:.....	19
CAPÍTULO III	26
DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS	26
CAPÍTULO IV.....	26
DISPOSICIONES TRANSITORIAS Y FINALES.....	26
ANEXOS	27

PRESENTACIÓN

Los Programas de Estudios (2019-2020), contienen módulos de práctica e investigación y forma parte de la formación profesional, que permite perfilar la personalidad del futuro docente de acuerdo a los programas de estudios licenciados (Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Física y Educación Primaria Intercultural Bilingüe). Mediante el ejercicio progresivo y secuencial de la dinámica del proceso enseñanza – aprendizaje que coadyuve a la Formación Inicial Docente, de manera que pueda conectarse a través de la gestión de los aprendizajes cuando le toque desempeñarse en la Educación Básica.

El propósito es contar con un reglamento de práctica e investigación, para precisar y establecer normas directrices que regulen el desarrollo de actividades prácticas y proyectos de investigación en un entorno académico o profesional. Los cuales los estudiantes de FID, deben transitar a lo largo de su formación profesional. Esto implica que el estudiante debe tener el más alto dominio de las áreas y sus respectivos dominios disciplinares que tendrá que trabajar con estudiantes de la Educación Básica.

En este documento se ha considerado los deberes y derechos de los estudiantes en cada uno de los procesos durante la ejecución de la práctica del **I al X ciclo**.

La ejecución de la práctica e investigación compilan experiencias en diferentes realidades y contextos educativos a través de experiencias situadas que permitan reconocer las necesidades y problemas que tienen las diferentes instituciones educativas de los ámbitos urbanos, urbanas marginales y rurales; sean estas unitarias, multiedad, multigrado o polidocentes, cunas y IE de educación Inicial. A diferencia de otros cursos el módulo de práctica e investigación presentan características muy peculiares, que facilita a los estudiantes de FID a relacionarse desde el ciclo I con la institución educativa y estudiantes de Educación Básica, a través de un proceso de inmersión, ya sea en una Institución Educativa de Educación Inicial, Primaria o secundaria, estos procesos permiten al estudiante de Formación Inicial Docente (FID) actuar con mayor autonomía e independencia. Por eso, es importante enfatizar en el módulo de práctica e investigación, para garantizar una adecuada formación inicial. En esa perspectiva, los docentes formadores del módulo de Práctica e investigación, deben contar con un Reglamento que permita generar una vivencia con las instituciones educativas de Educación Básica, como un reto permanente de los estudiantes en el EESPP “Nuestra Señora del Rosario” ya que con el transcurrir de sus prácticas podrán ir conociendo la problemática educativa e ir planteando problemas de futuras investigaciones con o sin fines de titulación.

CAPÍTULO I

PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN

Art. 1. Objeto.

La práctica e investigación es un componente curricular que integra las competencias desarrolladas en los componentes de la formación general y la formación específica, se desarrolla de manera transversal, articulando los diferentes cursos con el módulo de Práctica e Investigación a lo largo de toda la Formación Inicial Docente; cuyo objeto es normar la organización, planificación y ejecución de la práctica.

Art. 2. Bases legales.

La ejecución de la práctica e investigación está sujeta a las siguientes bases legales:

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 28044. Ley General de Educación.
- Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera pública de sus docentes.
- Ley N° 31396 Ley que reconoce las prácticas pre - profesionales y prácticas profesionales como experiencia laboral y modificado por el decreto legislativo 1401.
- Decreto Supremo N° 010-2017 – MINEDU, Reglamento de la Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera pública de sus docentes.
- Decreto Supremo N° 016-2023 – MINEDU, modifica el Reglamento de la Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera pública de sus docentes
- Decreto Legislativo N° 1401 que aprueba El régimen especial que regula las modalidades formativas de servicios en el sector público.
- Resolución Ministerial N°130-2025-MINEDU. LAG para la Escuelas de Educación Superior Pedagógica pública y privadas.
- Resolución Ministerial N°244-2025-MINEDU. “Disposiciones que regulan la gestión de los servicios y procesos académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas y privadas”
- Resolución Ministerial N° 293-2024-MINEDU, que otorga el LICENCIAMIENTO institucional y sus cuatro programas de estudios.
- Resolución Viceministerial N° 204-2019-MINEDU que aprueba el DCBN del Programa de Estudios de Educación Primaria, Resolución Viceministerial N° 202-2019-MINEDU que aprueba el DCBN del Programa de Estudios de Educación Inicial, Resolución Viceministerial

Nº 147-2020-MINEDU que aprueba el DCBN del Programa de Estudios de Educación Física y Resolución Viceministerial Nº 252-2019 – MINEDU, que aprueba el DCBN del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe.

- Resolución Viceministerial Nº 244-2025-MINEDU, Norma Técnica denominada “Disposiciones que regulan la gestión de los servicios y procesos académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas y privadas”
- Oficio múltiple Nº 00075-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD. Orientaciones para la implementación de los módulos de práctica e investigación de los Diseños Curriculares Básicos Nacionales 2019-2020.

Art. 3. De la finalidad y articulación con la práctica e investigación.

La práctica e investigación son los ejes fundamentales de los programas de estudios (2019-2020) de la Formación Inicial Docente (FID), tienen como finalidad poner al estudiante en contacto progresivo con la realidad educativa, a través de los **procesos de inmersión, ayudantía y desarrollo de la práctica preprofesional**, de manera que **identifique, analice, reflexione, reconceptualice la teoría desde la práctica e investigación y consolide las competencias profesionales del perfil de egreso**.

Entendiéndose como:

- a) La **práctica e investigación en la FID** se articulan a partir del desarrollo de módulos durante todos los ciclos del plan de estudios. La articulación entre la práctica e investigación y los demás cursos se sustenta en la apropiación y transformación de los aportes y conocimientos de diferentes disciplinas, la combinación de saberes, capacidades y habilidades, la consolidación de actuaciones pedagógicas, así como la comprensión e intervención efectiva en la realidad educativa con sustento en evidencias que se sostiene en el Proyecto Integrador Anual.
- b) La **práctica e investigación**, la **primera** brinda las experiencias concretas de contacto e intervención progresiva en la realidad educativa y la **segunda** facilita las herramientas para el registro, organización, análisis y comprensión de la realidad. En ese sentido, se considera a la práctica e investigación como un espacio investigativo que permite comprender y mejorar la realidad educativa, así como reflexionar sobre las implicancias de la labor docente.
- c) La **práctica e investigación** permite integrar los diferentes conocimientos desarrollados por los estudiantes de FID a partir de su intervención pedagógica en la realidad educativa y la reflexión crítica de la misma. Para ello, establece un conjunto organizado y sistemático de experiencias de intervención pedagógica situadas en contextos reales

y diversos que brinden a los estudiantes de FID amplias oportunidades para observar, practicar, reflexionar y evaluar su desempeño pedagógico como futuro profesional en diferentes escenarios.

Art. 4. De la labor del docente durante la práctica e investigación

El docente formador que desarrolla el módulo de práctica e investigación en cada programa de estudios, debe organizar, planificar y ejecutar, articulando **la práctica e investigación en escenarios reales, con la tributación de los cursos generales y específicos en el PIA.**

Antes de ejecutar la práctica el docente formador debe presentar una sesión demostrativa a los estudiantes con la participación de niños de EB.

a. Articulación de la práctica e investigación

- El docente formador debe Manejar los aspectos mas relevantes del Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB), así como el marco del Marco del Buen Desempeño Docente que orienta a la formación en servicio.
- El docente formador debe diseñar y adaptar diversos instrumentos que le faciliten el recojo de información como el cuaderno de campo, portafolio del estudiante, fichas de observación (de ayudantía, observación de clases, de monitoreo,...) y el cuaderno anecdótico utilizados como soporte de la práctica e investigación en el aula.
- El docente formador debe ser capaz de observar, recoger, analizar y sistematizar la información recogida de la realidad educativa. Asimismo, debe fundamentar sus hallazgos con fuentes teóricas confiables, enfoques y paradigmas que le ayuden a visualizar sus resultados y a tomar mejores decisiones.
- El docente formador debe utilizar de manera adecuada estrategias metodológicas, técnicas de estudios que permita al estudiante de FID a profundizar y dominar los conocimientos disciplinares de las diferentes áreas curriculares de la Educación Básica en sus diferentes niveles.

b. Desarrollo de la práctica en escenarios reales.

- La práctica e investigación se desarrolla en instituciones educativas públicas y privadas, con las cuales se firmaron convenios en concordancia con las normas vigentes.
- **La intervención de la práctica e investigación se realiza a partir del ciclo I**, donde el estudiante de FID asume en forma progresiva mayores compromisos respecto al quehacer docente, tanto a nivel de la gestión de **aprendizaje en el aula**, así como en la **gestión**

institucional. Esta aproximación progresiva se desarrolla del ciclo I al VI, a través de las siguientes estrategias:

- ✓ **Inmersión en la IE:** el estudiante de FID asiste una semana a la institución educativa de Educación Básica para recoger información integral de esta (infraestructura, SSHH, coberturado, jardinería, aulas, cantidad estudiantes por edades y niveles, instrumentos de gestión, plan de gestión de riesgos, plan de tutoría, SIAGIE, entre otros). Durante toda la jornada escolar con el fin de conocer *in situ* la dinámica que se desarrolla en la IE pública o privada con la cual se ha firmado un convenio en los aspectos de gestión institucional y pedagógica.
- ✓ **Observación de aula:** el estudiante de FID observa y registra en su cuaderno de campo o ficha de observación el desarrollo de la práctica pedagógica durante el desarrollo de una sesión de aprendizaje, dirigido por el docente titular de aula de la IE donde le corresponde realizar su práctica e investigación. El docente formador debe orientar para que el estudiante de FID no tenga dificultades en el recojo de información en los instrumentos alcanzados para este propósito.
- ✓ **Ayudantía:** el estudiante de FID participa como adjunto de un docente de aula (teniendo en cuenta la edad, el ciclo y grado en que se encuentran los estudiantes en una IE), asistiéndolo en el desarrollo de los procesos pedagógicos o didácticos de una sesión de aprendizajes que es asignada por el docente titular del aula según el nivel (Inicial, Primaria o secundaria). La ayudantía se realiza primero en dúos y luego en forma individual. En este proceso de ayudantía el estudiante ejecuta partes de una sesión y concluye con la ejecución de dos sesiones de aprendizaje (una en dúos y otra de manera individual). Por esta razón, en este proceso el estudiante de FID luego de involucrarse en el desarrollo de una sesión de aprendizaje, pueda determinar sus fortalezas y debilidades en cuanto al dominio disciplinar y el control de sus emociones en ciertas situaciones que ocurran dentro o fuera del aula que se le haya asignado para el desarrollo de esta etapa de la práctica. El docente formador debe de velar para que el estudiante no salte etapas que no le corresponden desarrollar (**No debe ejecutar una sesión de aprendizaje**) coordinando permanentemente con el docente titular del aula.
- ✓ **Desarrollo de sesiones de aprendizaje completas:** el estudiante de FID asume el diseño, implementación y desarrollo de todas las actividades que debe realizar en el aula y de manera permanente asume la conducción de las sesiones de aprendizaje, con el **manejo y dominio de los conocimientos disciplinares** de cada una de las áreas que se trabajan en cada ciclo (edad o grado) de

la Educación Básica, donde le corresponde desarrollar su práctica. En la misma dinámica de práctica progresiva, se ejecuta la investigación con la finalidad de detectar los problemas de aprendizaje de los estudiantes; para ello, deberá seguir haciendo uso de su cuaderno de campo y las fichas de observación del trabajo en el aula. En esta etapa el docente formador debe cuidar que el estudiante de FID no salte procesos al desarrollar sesiones de aprendizaje y debe ceñirse a lo indicado en el reglamento de manera que el estudiante esté bien preparado para ejecutar una sesión de aprendizaje.

CAPÍTULO II

Organización de la práctica e investigación

Art. 5. La práctica y la investigación **del I al VI ciclo** se organizan por ciclos para comprender la realidad educativa y de acuerdo al siguiente detalle:

I CICLO

DÍAS/ VISITAS DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO	ÁMBITO	PRÁCTICA SITUADA
5 días 1 visita al estudiante.	- Rural y urbano (Educación Inicial) - Educación Primaria (IIEE rurales) - Educación física (urbano y rural) - Primaria Intercultural Bilingüe (IIEE rurales de comunidades indígenas)	- Proceso de inmersión. - Se reconoce como investigador desde su práctica. - El portafolio desde la práctica. - Teorías que sustenten el uso de los instrumentos de recojo de información.

ACTIVIDADES A EJECUTAR EN LA PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN I:

(Educación Inicial, Primaria, Primaria Intercultural Bilingüe y Educación Física)

	Día 1	Día 2	Día 3	Día 4	Día 5
Actividad en la práctica	Proceso de inmersión; Observación infraestructura	Proceso de inmersión; Instrumentos de gestión de la IE	Proceso de inmersión; Recojo de información de la experiencia del trabajo Docente	Proceso de inmersión; Observación de la caracterización de los estudiantes durante la sesión de aprendizaje	Proceso de inmersión; Observación de la caracterización de los estudiantes durante la sesión de aprendizaje
Instrumento a utilizar	Entrevista al director y otros actores para Recoger información en la Ficha de observación	Entrevista al director y otros actores Recoger información en la Ficha de observación	Observar al docente y Recoger en la Ficha de observación y el Cuaderno de campo	- Recojo de información en la Ficha de observación. - Cuaderno de campo.	- Recojo de información en la Ficha de observación. *Cuaderno de campo

II CICLO

(Educación Inicial, Primaria, Primaria Intercultural Bilingüe y Educación Física)

DÍAS/ VISITAS DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO	ÁMBITO	PRÁCTICA SITUADA
8 días 2 visitas al estudiante	- Rural y urbano (Educación Inicial) - Educación Primaria (IIEE rurales) - Educación física (urbano y rural) - Primaria Intercultural Bilingüe (IIEE rurales de comunidades indígenas)	Ayudantía primero en dúos y luego en forma individual. - Uso del cuaderno de campo - Fichas de observación con procesos pedagógicos

ACTIVIDADES A EJECUTAR EN LA PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN II:

(Educación Inicial, Primaria, Primaria Intercultural Bilingüe y Educación Física)

	Día 1	Día 2	Día 3	Día 4	Día 5
Actividad en la práctica	Observación de clases al docente en dúos.	Observación de clases al docente en dúos.	Observación de clases al docente en dúos.	Ayudantía durante una Sesión de aprendizaje en dúos.	Ayudantía durante una Sesión de aprendizaje en dúos.
Instrumento a utilizar	Registrar en su cuaderno de campo individual de una sesión de aprendizaje completo.	Registrar en su cuaderno de campo individual de una sesión de aprendizaje completo.	Registrar en su cuaderno de campo individual de una sesión de aprendizaje completo.	- Aplicar ficha de observación del docente de aula al estudiante. - Cuaderno de campo individual.	- Aplicar ficha de observación del docente de aula, al estudiante. - Cuaderno de campo individual.

	Día 6	Día 7	Día 8
Actividad en la práctica	Ayudantía durante una Sesión de aprendizaje en dúos.	Ayudantía durante una Sesión de aprendizaje en dúos.	Ayudantía durante una Sesión de aprendizaje en dúos.
Instrumento a utilizar	- Aplicar ficha de observación del docente de aula, al estudiante. - Cuaderno de campo individual.	- Aplicar ficha de observación del docente de aula, al estudiante. *Cuaderno de campo individual.	*Aplicar ficha de observación del docente de aula, al estudiante. *Cuaderno de campo individual.

III CICLO

(Educación Inicial, Primaria, Primaria Intercultural Bilingüe y Educación Física)

DÍAS/ VISITAS DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO	LUGAR	PRÁCTICA SITUADA
10 días 03 visitas por estudiante	- Rural y urbano (Educación Inicial) - Educación Primaria (IIEE rurales y urbanas) - Educación física (urbano y rural) - Primaria Intercultural Bilingüe (IIEE rurales de comunidades indígenas)	- Proceso de inmersión ayudantía (03 días) en una IE determinada por el docente formador de práctica e investigación. - Conocimiento del CN según el programa de estudios. - Actividades de aprendizaje. (Una actividad de aprendizaje en específico de una sesión de aprendizaje real. - Planificación, una sesión de aprendizaje real (en dúos y de forma individual) según el programa de estudios y el ciclo que corresponde la ejecución de la práctica. - Trabajo de interacción entre pares y con el docente de aula. - Clima en el aula. - Uso de cuaderno de campo. - Ficha de observación al docente de aula. - Ficha de monitoreo.

ACTIVIDADES A EJECUTAR EN LA PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN III:

(Educación Inicial, Primaria, Primaria Intercultural Bilingüe y Educación Física)

Día 1		Día 2		Día 3		Día 4		Día 5	
Actividad en la práctica	Proceso de inmersión de Observación de clases al docente en dúos.	Proceso de inmersión de Observación de clases al docente en dúos.	Proceso de inmersión de Observación de clases al docente en dúos.	Proceso de inmersión de Observación de clases al docente en dúos.	Proceso de Ayudantía de una actividad de aprendizaje compartida con el docente en dúo. (una estudiante 1)	Proceso de Ayudantía de una actividad de aprendizaje compartida con el docente en dúo. (una estudiante 2)			
Instrumento a utilizar	• Aplicar ficha de recojo de observación al docente de aula. • Cuaderno de campo	• Aplicar ficha de recojo de observación al docente de aula. • Cuaderno de campo	• Aplicar ficha de recojo de observación al docente de aula. • Cuaderno de campo	• Aplicar ficha de recojo de información de ayudantía del docente de aula. • Cuaderno de campo	• Aplicar ficha de recojo de información de ayudantía del docente de aula. • Cuaderno de campo	• Aplicar ficha de recojo de información de ayudantía del docente de aula. • Cuaderno de campo			
Día 6		Día 7		Día 8		Día 9		Día 10	
Actividad en la práctica	Ayudantía a la docente de aula en forma individual.	Ayudantía a la docente de aula en forma individual.	Ayudantía a la docente de aula en forma individual.	Ayudantía a la docente de aula en forma individual.	Ayudantía a la docente de aula en forma individual.	Ayudantía a la docente de aula en forma individual.	Ayudantía a la docente de aula en forma individual.	Ayudantía a la docente de aula en forma individual.	Ayudantía a la docente de aula en forma individual.
Instrumento a utilizar	Aplicar ficha de recojo de información de ayudantía del docente de aula. Cuaderno de campo	Aplicar ficha de recojo de información de ayudantía del docente de aula. Cuaderno de campo	Aplicar ficha de recojo de información de ayudantía del docente de aula. Cuaderno de campo	Aplicar ficha de recojo de información de ayudantía del docente de aula. Cuaderno de campo	Aplicar ficha de recojo de información de ayudantía del docente de aula. Cuaderno de campo	Aplicar ficha de recojo de información de ayudantía del docente de aula. Cuaderno de campo	Aplicar ficha de recojo de información de ayudantía del docente de aula. Cuaderno de campo	Aplicar ficha de recojo de información de ayudantía del docente de aula. Cuaderno de campo	Aplicar ficha de recojo de información de ayudantía del docente de aula. Cuaderno de campo

IV CICLO

DIÍAS/ VISITAS DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO	LUGAR	PRÁCTICA SITUADA
10 días 3 visitas por estudiante	• Rural y urbano (Educación Inicial) • Educación Primaria (IIEE rurales) • Educación física (urbano y rural) • Primaria Intercultural Bilingüe (IIEE rurales de comunidades indígenas)	• Conocimiento de CN y manejo disciplinar en las todas las áreas de la EB. • Diseño, Ejecución y Evaluación de una sesión de aprendizaje (en dúos), según el programa de estudios, considerando los espacios, recursos y materiales diversos que permitan recoger evidencias del aprendizaje. • Ayudantía individual (03 días) tomando en cuenta el programa de estudios y los ciclos de Educación Básica.

ACTIVIDADES A EJECUTAR EN LA PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN IV:

(Educación Inicial, Primaria, Primaria Intercultural Bilingüe y Educación Física)

	Día 1	Día 2	Día 3	Día 4	Día 5
Actividad en la práctica	Ayudantía individual	Ayudantía individual	Diseño, Ejecución y Evaluación de una sesión de aprendizaje (en dúos 1, en los dos bloques)	Diseño, Ejecución y Evaluación de una sesión de aprendizaje (en dúos 2, en los dos bloques)	Diseño, Ejecución y Evaluación de una sesión de aprendizaje (en dúos 1, en los dos bloques)
Instrumento a utilizar	Aplicar ficha de recojo de información en ayudantía del docente de aula, al estudiante. • Cuaderno de campo	Aplicar ficha de recojo de información en ayudantía del docente de aula, al estudiante. • Cuaderno de campo.	Aplicar ficha de recojo de información en ayudantía del docente de aula, al estudiante. • Cuaderno de campo.	• Aplicar ficha de recojo de información en ayudantía del docente de aula al estudiante. • Cuaderno de campo.	• Aplicar ficha de recojo de información en ayudantía del docente de aula, al estudiante. • Cuaderno de campo.

	Día 6	Día 7	Día 8	Día 9	Día 10
Actividad en la práctica	Diseño, Ejecución y Evaluación de una sesión de aprendizaje (en dúos 2, en los dos bloques)	Diseño, Ejecución y Evaluación de una sesión de aprendizaje (en dúos 2, en los dos bloques)	Diseño, Ejecución y Evaluación de una sesión de aprendizaje (en dúos 2, en los dos bloques)	Diseño, Ejecución y Evaluación de una sesión de aprendizaje (en dúos 2, en los dos bloques)	Ayudantía individual en los dos bloques.
Instrumento a utilizar	Aplicar ficha de recojo de información en ayudantía del docente de aula, al estudiante. • Cuaderno de campo	Aplicar ficha de recojo de información en ayudantía del docente de aula, al estudiante. • Cuaderno de campo	Aplicar ficha de recojo de información en ayudantía del docente de aula, al estudiante. • Cuaderno de campo	Aplicar ficha de recojo de información en ayudantía del docente de aula, al estudiante. • Cuaderno de campo	Ficha de observación del docente de aula al estudiante.

V CICLO

DÍAS/ VISITAS DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO	LUGAR	PRÁCTICA SITUADA
15 días 3 visitas por estudiante	• Rural y urbano marginales. (Educación Inicial) • Educación Primaria (IIEE rurales) • Educación física (urbano y rural) • Primaria Intercultural Bilingüe (IIEE rurales de comunidades indígenas)	• Proceso de inmersión en IE unidocentes y multigrados (Inicial, Primaria y Primaria EIB) y IIEE del nivel de Educación Inicial Educación física) • Diseño, Ejecución y Evaluación individual de dos sesiones de aprendizaje; en el nivel y/o especialidad. Énfasis en la incorporación de saberes y recursos de la familia y comunidad en el proceso de aprendizaje y enseñanza. • Ayudantía individual (03 días en el ciclo)

ACTIVIDADES A EJECUTAR EN LA PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN V:

(Educación Inicial, Primaria, Primaria Intercultural Bilingüe y Educación Física)

Día 1		Día 2		Día 3		Día 4		Día 5	
Actividad en la práctica	Proceso de inmersión observación en IE unidocentes y multigrados Ayudantía en aula individual.	Proceso de inmersión observación en IE unidocentes y multigrados Ayudantía aula individual.	Ayudantía individual en aula.	Ayudantía individual en aula.	Ayudantía individual en aula.	Ayudantía individual en aula.	Ayudantía individual en aula.	Ayudantía individual en aula.	Ayudantía individual en aula.
Instrumento a utilizar	• Recojo de Ficha de observación al docente de aula por el estudiante. • Cuaderno de campo.	• Recojo de Ficha de observación al docente de aula por el estudiante. • Cuaderno de campo.	• Recojo de información en la Ficha de observación de ayudantía al estudiante, por el docente de aula • Cuaderno de campo.	• Recojo de información en la Ficha de observación de ayudantía al estudiante, por el docente de aula • Cuaderno de campo.	• Recojo de información en la Ficha de observación de ayudantía al estudiante, por el docente de aula • Cuaderno de campo.	• Recojo de información en la Ficha de observación de ayudantía al estudiante, por el docente de aula • Cuaderno de campo.	• Recojo de información en la Ficha de observación de ayudantía al estudiante, por el docente de aula • Cuaderno de campo.	• Recojo de información en la Ficha de observación de ayudantía al estudiante, por el docente de aula • Cuaderno de campo.	• Recojo de información en la Ficha de observación de ayudantía al estudiante, por el docente de aula • Cuaderno de campo.
Día 6		Día 7		Día 8		Día 9		Día 10	
Actividad en la práctica	Desarrollo de Sesión de aprendizaje individual	Desarrollo de Sesión de aprendizaje individual	Desarrollo de Sesión de aprendizaje individual	Desarrollo de Sesión de aprendizaje individual	Desarrollo de Sesión de aprendizaje individual	Desarrollo de Sesión de aprendizaje individual	Desarrollo de Sesión de aprendizaje individual	Desarrollo de Sesión de aprendizaje individual	Desarrollo de Sesión de aprendizaje individual
Instrumento a utilizar	• Aplicación de Sesión de aprendizaje. • recojo de Ficha de monitoreo al estudiante, aplicado por el docente. • Cuaderno de campo	• Aplicación de Sesión de aprendizaje. • recojo de Ficha de monitoreo al estudiante, aplicado por el docente. • Cuaderno de campo	• Aplicación de Sesión de aprendizaje. • recojo de Ficha de monitoreo al estudiante, aplicado por el docente. • Cuaderno de campo	• Aplicación de Sesión de aprendizaje. • recojo de Ficha de monitoreo al estudiante, aplicado por el docente. • Cuaderno de campo	• Aplicación de Sesión de aprendizaje. • recojo de Ficha de monitoreo al estudiante, aplicado por el docente. • Cuaderno de campo	• Aplicación de Sesión de aprendizaje. • recojo de Ficha de monitoreo al estudiante, aplicado por el docente. • Cuaderno de campo	• Aplicación de Sesión de aprendizaje. • recojo de Ficha de monitoreo al estudiante, aplicado por el docente. • Cuaderno de campo	• Aplicación de Sesión de aprendizaje. • recojo de Ficha de monitoreo al estudiante, aplicado por el docente. • Cuaderno de campo	• Aplicación de Sesión de aprendizaje. • recojo de Ficha de monitoreo al estudiante, aplicado por el docente. • Cuaderno de campo

Día 11		Día 12		Día 13		Día 14		Día 15	
Actividad en la práctica	Desarrollo de Sesión de aprendizaje individual	Desarrollo de Sesión de aprendizaje individual	Desarrollo de Sesión de aprendizaje individual	Desarrollo de Sesión de aprendizaje individual	Desarrollo de Sesión de aprendizaje individual	Desarrollo de Sesión de aprendizaje individual	Desarrollo de Sesión de aprendizaje individual	Ayudantía individual	Ayudantía individual
Instrumento a utilizar	• Aplicación de Sesión de aprendizaje. • recojo de Ficha de monitoreo al estudiante, aplicado por el docente. • Cuaderno de campo	• Aplicación de Sesión de aprendizaje. • recojo de Ficha de monitoreo al estudiante, aplicado por el docente. • Cuaderno de campo	• Aplicación de Sesión de aprendizaje. • recojo de Ficha de monitoreo al estudiante, aplicado por el docente. • Cuaderno de campo	• Aplicación de Sesión de aprendizaje. • recojo de Ficha de monitoreo al estudiante, aplicado por el docente. • Cuaderno de campo	• Aplicación de Sesión de aprendizaje. • recojo de Ficha de monitoreo al estudiante, aplicado por el docente. • Cuaderno de campo	• Aplicación de Sesión de aprendizaje. • recojo de Ficha de monitoreo al estudiante, aplicado por el docente. • Cuaderno de campo	• Aplicación de Sesión de aprendizaje. • recojo de Ficha de monitoreo al estudiante, aplicado por el docente. • Cuaderno de campo	• Recojo de Ficha de observación de ayudantía al estudiante, por el docente de aula • Cuaderno de campo.	• Recojo de Ficha de observación de ayudantía al estudiante, por el docente de aula • Cuaderno de campo.

VI CICLO

DÍAS/ VISITAS DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO	LUGAR	PRÁCTICA SITUADA
15 días 2 visitas por estudiante	- Rural y urbano y urbano marginal. (Educación Inicial) - Educación Primaria (IIEE rurales) - Educación física (urbano y rural) - Primaria Intercultural Bilingüe (IIEE rurales de comunidades indígenas)	- Diseño, Ejecución y Evaluación individual de dos sesiones de aprendizaje en el nivel y/o especialidad (IE de contexto distinto al del ciclo anterior). Énfasis en técnicas, estrategias e instrumentos para la evaluación de aprendizajes. - Proceso de inmersión en IE unidocentes y multigrados (Inicial, Primaria y Primaria EIB) y IIEE del nivel de Educación Inicial Educación física) - Ayudantía individual (02 días en el ciclo).

ACTIVIDADES A EJECUTAR EN LA PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN VI:

(Educación Inicial, Primaria, Primaria Intercultural Bilingüe y Educación Física)

	Día 1	Día 2	Día 3	Día 4	Día 5
Actividad en la práctica	Ayudantía individual	Ayudantía individual	Desarrollo de Sesión de aprendizaje individual	Desarrollo de Sesión de aprendizaje individual	Desarrollo de Sesión de aprendizaje individual
Instrumento a utilizar	Recojo de Ficha de observación de ayudantía al estudiante, por el docente de aula Cuaderno de campo.	Recojo de Ficha de observación de ayudantía al estudiante, por el docente de aula Cuaderno de campo.	Aplicación de Sesión de aprendizaje. Recojo de Ficha de monitoreo al estudiante, aplicado por el docente. Cuaderno de campo	Aplicación de Sesión de aprendizaje. Recojo de Ficha de monitoreo al estudiante, aplicado por el docente. Cuaderno de campo	Aplicación de Sesión de aprendizaje. Recojo de Ficha de monitoreo al estudiante, aplicado por el docente. Cuaderno de campo

	Día 6	Día 7	Día 8	Día 9	Día 10
Actividad en la práctica	Desarrollo de Sesión de aprendizaje real individual	Desarrollo de Sesión de aprendizaje real individual	Desarrollo de Sesión de aprendizaje real individual	Desarrollo de Sesión de aprendizaje real individual	Desarrollo de Sesión de aprendizaje real individual
Instrumento a utilizar	Aplicación de Sesión de aprendizaje. Recojo de Ficha de monitoreo al estudiante, aplicado por el docente. Cuaderno de campo	Aplicación de Sesión de aprendizaje. Recojo de Ficha de monitoreo al estudiante, aplicado por el docente. Cuaderno de campo	Aplicación de Sesión de aprendizaje. Recojo de Ficha de monitoreo al estudiante, aplicado por el docente. Cuaderno de campo	Aplicación de Sesión de aprendizaje. Recojo de Ficha de monitoreo al estudiante, aplicado por el docente. Cuaderno de campo	Aplicación de Sesión de aprendizaje. Recojo de Ficha de monitoreo al estudiante, aplicado por el docente. Cuaderno de campo

	Día 11	Día 12	Día 13	Día 14	Día 15
Actividad en la práctica	Desarrollo de Sesión de aprendizaje real individual	Desarrollo de Sesión de aprendizaje real individual	Desarrollo de Sesión de aprendizaje real individual	Desarrollo de Sesión de aprendizaje real individual	Desarrollo de Sesión de aprendizaje real individual
Instrumento a utilizar	Aplicación de Sesión de aprendizaje. Recojo de Ficha de monitoreo al estudiante, aplicado por el docente. Cuaderno de campo	Aplicación de Sesión de aprendizaje. Recojo de Ficha de monitoreo al estudiante, aplicado por el docente. Cuaderno de campo	Aplicación de Sesión de aprendizaje. Recojo de Ficha de monitoreo al estudiante, aplicado por el docente. Cuaderno de campo	Aplicación de Sesión de aprendizaje. Recojo de Ficha de monitoreo al estudiante, aplicado por el docente. Cuaderno de campo	Aplicación de Sesión de aprendizaje. Recojo de Ficha de monitoreo al estudiante, aplicado por el docente. Cuaderno de campo

Art. 6. La práctica y la investigación del **VII al X ciclo**, se organizan por ciclos para fortalecer la profesionalidad docente y de acuerdo al siguiente detalle:

VII CICLO

DÍAS/ VISITAS DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO	LUGAR	PRÁCTICA SITUADA
20 días 2 visitas por estudiante	- Rural y urbano (Educación Inicial) - Educación Primaria (IIEE rurales, urbano y urbanos marginales) - Educación física (urbano y rural) - Primaria Intercultural Bilingüe (IIEE rurales de comunidades indígenas)	- Proceso de observación (02 días en el ciclo) en una IE de contexto distinto al del ciclo anterior. - Diseño, Ejecución y Evaluación individual de sesiones de aprendizaje en el nivel y/o especialidad (20 días en el ciclo). Incluye el trabajo con la comunidad y participación en la gestión institucional. - Deconstrucción de la práctica para la mejora del desempeño docente en el aula.

ACTIVIDADES A EJECUTAR EN LA PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN VII:

(Educación Inicial, Primaria, Primaria Intercultural Bilingüe y Educación Física)

	Día 1	Día 2	Día 3	Día 4	Día 5
Actividad en la práctica	Observación de sesión de aprendizaje al Docente.	Ayudantía al docente en aula individual	Desarrollo de Sesión de aprendizaje individual los dos bloques	Desarrollo de Sesión de aprendizaje individual los dos bloques	Desarrollo de Sesión de aprendizaje individual los dos bloques
Instrumento a utilizar	- Ficha de observación al docente de aula por estudiante. - Cuaderno de campo.	- Ficha de ayudantía al estudiante de aula. - Cuaderno de campo.	Aplicación de Sesión de aprendizaje. Recojo de Ficha de monitoreo al estudiante, aplicado por el docente. Cuaderno de campo	Aplicación de Sesión de aprendizaje. Recojo de Ficha de monitoreo al estudiante, aplicado por el docente. Cuaderno de campo	Aplicación de Sesión de aprendizaje. Recojo de Ficha de monitoreo al estudiante, aplicado por el docente. Cuaderno de campo

VIII CICLO

DÍAS/ VISITAS DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO	LUGAR	PRÁCTICA SITUADA
20 días 2 visitas por estudiante	• Rural, urbano y urbano marginal (Educación Inicial) • Educación Primaria (IIEE rurales) • Educación física (urbano y rural) • Primaria Intercultural Bilingüe (IIEE rurales de comunidades indígenas)	• Diseño, Ejecución y Evaluación de los aprendizajes en sesiones de aprendizaje en el nivel y/o especialidad (20 días en el ciclo). Incluye el trabajo con la comunidad y participación en la gestión institucional. • Deconstrucción de la práctica para la mejora del desempeño docente en el aula.

ACTIVIDADES A EJECUTAR EN LA PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN VIII:

(Educación Inicial, Primaria, Primaria Intercultural Bilingüe y Educación Física)

Día 1		Día 2		Día 3		Día 4		Día 5	
Actividad en la práctica	Observación de sesión de aprendizaje al Docente.	Ayudantía al docente en aula individual		Desarrollo de Sesión de aprendizaje individual los dos bloques		Desarrollo de Sesión de aprendizaje individual los dos bloques		Desarrollo de Sesión de aprendizaje individual los dos bloques	
Instrumento a utilizar	• Ficha de observación al docente de aula por estudiante. • Cuaderno de campo.	• Ficha de ayudantía al docente de aula. • Cuaderno de campo.		• Sesión de aprendizaje de Ficha de monitoreo del docente de aula al estudiante. • * Cuaderno de campo.		• Sesión de aprendizaje de Ficha de monitoreo del docente de aula al estudiante. • * Cuaderno de campo.		• Sesión de aprendizaje de Ficha de monitoreo del docente de aula al estudiante. • * Cuaderno de campo.	
Día 6		Día 7		Día 8		Día 9		Día 10	
Actividad en la práctica	Desarrollo de Sesión de aprendizaje individual los dos bloques	Desarrollo de Sesión de aprendizaje individual los dos bloques		Desarrollo de Sesión de aprendizaje individual los dos bloques		Desarrollo de Sesión de aprendizaje individual los dos bloques		Desarrollo de Sesión de aprendizaje individual los dos bloques	
Instrumento a utilizar	• Sesión de aprendizaje de Ficha de monitoreo del docente de aula al estudiante. • * Cuaderno de campo.	• Sesión de aprendizaje de Ficha de monitoreo del docente de aula al estudiante. • * Cuaderno de campo.		• Sesión de aprendizaje de Ficha de monitoreo del docente de aula al estudiante. • * Cuaderno de campo.		• Sesión de aprendizaje de Ficha de monitoreo del docente de aula al estudiante. • * Cuaderno de campo.		• Sesión de aprendizaje de Ficha de monitoreo del docente de aula al estudiante. • * Cuaderno de campo.	

	Día 11	Día 12	Día 13	Día 14	Día 15
Actividad en la práctica	Desarrollo de Sesión de aprendizaje individual los dos bloques	Desarrollo de Sesión de aprendizaje individual los dos bloques	Desarrollo de Sesión de aprendizaje individual los dos bloques	Desarrollo de Sesión de aprendizaje individual los dos bloques	Desarrollo de Sesión de aprendizaje individual los dos bloques
Instrumento a utilizar	• Sesión de aprendizaje Ficha de monitoreo del docente de aula al estudiante. • * Cuaderno de campo.	• Sesión de aprendizaje Ficha de monitoreo del docente de aula al estudiante. • * Cuaderno de campo.	• Sesión de aprendizaje Ficha de monitoreo del docente de aula al estudiante. • * Cuaderno de campo.	• Sesión de aprendizaje Ficha de monitoreo del docente de aula al estudiante. • * Cuaderno de campo.	• Sesión de aprendizaje Ficha de monitoreo del docente de aula al estudiante. • * Cuaderno de campo.

	Día 16	Día 17	Día 18	Día 19	Día 20
Actividad en la práctica	Desarrollo de Sesión de aprendizaje individual los dos bloques	Desarrollo de Sesión de aprendizaje individual los dos bloques	Desarrollo de Sesión de aprendizaje individual los dos bloques	Desarrollo de Sesión de aprendizaje individual los dos bloques	Desarrollo de Sesión de aprendizaje individual los dos bloques
Instrumento a utilizar	• Sesión de aprendizaje Ficha de monitoreo del docente de aula al estudiante. • * Cuaderno de campo.	• Sesión de aprendizaje Ficha de monitoreo del docente de aula al estudiante. • * Cuaderno de campo.	• Sesión de aprendizaje Ficha de monitoreo del docente de aula al estudiante. • * Cuaderno de campo.	• Sesión de aprendizaje Ficha de monitoreo del docente de aula al estudiante. • * Cuaderno de campo.	• Sesión de aprendizaje Ficha de monitoreo del docente de aula al estudiante. • * Cuaderno de campo.

IX CICLO (INVESTIGACIÓN ACADÉMICA)

DÍAS/ VISITAS DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO	LUGAR	PRÁCTICA SITUADA
64 días 2 visitas por estudiante	• Rural y urbano (Educación Inicial) • Educación Primaria (IIEE rurales) • Educación física (urbano y rural) • Primaria Intercultural Bilingüe (IIEE rurales de comunidades indígenas)	• Diseño, Ejecución y Evaluación individual de sesiones de aprendizaje en el nivel y/o especialidad (64 días en el ciclo). Con mayor énfasis en el trabajo con la comunidad y participación en la gestión institucional. • Deconstrucción de la práctica para la mejora de los procesos de aprendizaje y enseñanza.

ACTIVIDADES A EJECUTAR EN LA PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN IX:

(Educación Inicial, Primaria, Primaria Intercultural Bilingüe y Educación Física)

	Día 1	Día 2	Del día 3 al 64 días
Actividad en la práctica	Observación de una sesión de aprendizaje al docente de aula.	Observación de una sesión de aprendizaje al docente de aula	Desarrollo de Sesión de aprendizaje, unidades y proyectos en forma individual los bloques completos del día.
Instrumento a utilizar	• Sesión de aprendizaje • Ficha de monitoreo al estudiante por el docente de aula. • Cuaderno de campo. • Informe final de la práctica profesional		

X CICLO

DÍAS/ VISITAS DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO	LUGAR	PRÁCTICA SITUADA
64 días 2 visitas por estudiante	• Rural y urbano (Educación Inicial) • Educación Primaria (IIEE rurales) • Educación física (urbano y rural) • Primaria Intercultural Bilingüe (IIEE rurales de comunidades indígenas)	• Diseño, Ejecución y Evaluación individual de sesiones de aprendizaje en el nivel y/o especialidad (64 días en el ciclo). Con mayor énfasis en el trabajo con la comunidad y participación en la gestión institucional. • Deconstrucción de la práctica para la mejora de los procesos de aprendizaje y enseñanza.

ACTIVIDADES A EJECUTAR EN LA PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN X:

(Educación Inicial, Primaria, Primaria Intercultural Bilingüe y Educación Física)

Del día 3 al 64 días	
Actividad en la práctica	• Observación de una sesión de aprendizaje al docente de aula. • Observación de una sesión de aprendizaje al docente de aula • Desarrollo de Sesión, unidades y proyectos de aprendizaje, individual, los dos bloques completos del día.
Instrumento a utilizar	• Sesión de aprendizaje • Ficha de monitoreo del docente de aula, al estudiante. • Cuaderno de campo. • Informe final de la práctica profesional
Investigación	• Contrastación de resultados con la teoría • Aportes de los resultados de la investigación a la práctica docente • Informe final de la investigación aplicada • Pautas para la sustentación de los resultados. • Sustentación de resultados con fines de titulación. • Realizan un trabajo de investigación académica

- En el cuarto año correspondiente al **VII y VIII Ciclo**, el estudiante de FID asume los roles propios del quehacer docente de la jornada escolar durante **20 días hábiles**, de los cuales durante la semana se destinarán cinco días consecutivos a situaciones de clases reales y la sistematización lo puedan realizar en las horas destinadas a la práctica y a partir de ello, realizar las mejoras. Asimismo, orientará el proceso de investigación delimitando el problema en el **VII Ciclo y en el VIII Ciclo**, al cual debe elaborar el proyecto de investigación de acuerdo con el reglamento.
- En el último año de la formación correspondiente al **IX y X Ciclo**, el estudiante durante **64 días hábiles**, se encuentra en condición de asumir 212 horas de práctica a la semana en una institución educativa urbana y/o rural asumiendo las tareas propias del quehacer docente, que le permitan consolidar las competencias de FID propuestas en el perfil de egreso.

Art. 7^o Módulo de Práctica e Investigación del I al X

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Investigación educativa Importancia de la investigación educativa Técnicas e instrumentos de investigación. (observación, entrevista, encuesta) Diseño de instrumentos Recojo de información de diversas fuentes	Identifica y formula problemas de investigación Información bibliográfica confiable. Textos académicos. Proceso de revisión de los antecedentes. Tipos de investigación Citas derechos de autor.	Paradigmas de la investigación. Técnicas e instrumentos de la investigación cualitativa y cuantitativa. La muestra o sujetos de estudio.	Métodos de investigación cualitativa y cuantitativa El marco teórico en la investigación. Definir una hipótesis. Identificar los pasos de un diagnóstico en el aula.	Análisis de la información cualitativa y cuantitativa. Triangulación de la información Interpretación de los resultados. La ética en la investigación	Investigación formativa. Diseño de instrumentos. Validez de la información Confiabilidad de los instrumentos	Delimita el problema de la investigación Revisión de diversas fuentes de información. Estructura del proyecto de investigación Normas de redacción de textos académicos. De construir su práctica pedagógica. PRODUCTO (Problema de investigación/tema de investigación para la obtención del grado)	Revisión de diversas fuentes de información. Delimita el problema de investigación. Diseño y tipo de investigación Proyecto de investigación documental. Sustentación del proyecto de investigación documental . Teniendo en cuenta las normas de redacción	Ejecución del plan de investigación documental Informe de la primera parte de la investigación documental	Redacta el informe final de investigación documental Prepara la exposición y defensa de los resultados de la investigación.
Inmersión (diario de campo) Caracterización del estudiante.	Ayudantía (diario de campo)	Planificación y ejecución de situaciones de aprendizaje en parejas. Procesos pedagógicos (diario de campo)	Planifica situaciones de aprendizaje (evidencia) (diario de campo)	Organiza situaciones de aprendizaje (proyectos, unidades didácticas) Proceso de evaluación (diario de campo)	Desarrolla situaciones de aprendizaje Dominio de la didáctica Instrumentos de evaluación (diario de campo)	Conocimientos pedagógicos Manejo disciplinar y didáctico Planificación en diferentes niveles de la concreción.	Dominio disciplinar y didáctico. Planificación en diferentes niveles de la concreción	Implementa acciones de mejora	Planifica con mayor profundidad y extensión.
			Ciencia y epistemología La ciencia el método científico, la hipótesis Producción del conocimiento		Alfabetización científica. La ciencia. El saber científico y tecnológico. Límites del conocimiento científico Diálogo de saberes.	Denominación tentativa del tema a investiga para el grado	Plan del trabajo de investigación.	Procesar la información bibliográfica	Informe final y sustentación

Art. 7^o. Módulo de Práctica e Investigación del X

Los estudiantes en el módulo de práctica e investigación del X ciclo, redactan el informe de investigación final para la obtención del Grado académico de Bachiller en Educación (Estado del arte, Investigación documental e Investigación descriptiva básica). El proceso concluye con la sustentación y aprobación de dicho informe ante un Jurado calificador. Asimismo, se elabora el borrador del proyecto de investigación aplicada con fines de obtención del Título profesional de Licenciado en Educación, incluyendo la validez y confiabilidad de sus instrumentos.

Art. 8^o. El estudiante para acceder al ciclo inmediato superior debe haber aprobado el 75% de créditos consignados en el ciclo. Los cursos desaprobados los debe subsanar en el siguiente semestre o en los cursos de verano (la práctica e investigación **no se puede recuperar en verano**), de manera que al concluir el **VIII ciclo** este aprobado el **100 % de créditos de los cursos** y el módulo de práctica e investigación.

Para que el estudiante pueda matricularse en el **IX y X ciclo**, **debe haber aprobado en el 100% de los créditos de los cursos y el módulo de práctica e investigación.**

Art. 9°. En el **VIII ciclo** el estudiante debe presentar el Proyecto de Investigación como producto del módulo de práctica e investigación, **siguiendo los protocolos establecidos por la Unidad de Investigación**. Requisito indispensable para matricularse en el **IX ciclo**, dicho proyecto debe estar aprobado con Resolución Directoral.

Art. 10°. Para la aprobación de la Práctica e investigación del **I al X ciclo**, el estudiante debe presentar un informe debidamente documentado sobre la Práctica e investigación realizada; en concordancia con los desempeños de acuerdo con cada ciclo de estudios, de manera que al concluir la carrera se observe el avance y complejidad dentro de su FID en concordancia con el perfil de egreso y las competencias trabajadas.

- El módulo de práctica e investigación exige la asistencia permanente del estudiante durante los diez ciclos académicos del Programa de Estudios, de manera que puedan estar totalmente involucrados en cada una de las estrategias que se trabajan en cada ciclo.
- El estudiante debe conocer la Programación, organización y ejecución de la Práctica e investigación. El docente del módulo de práctica e investigación, luego de que tenga aprobado su sílabo y plan de practica aprobado por el jefe de unidad académica, **el Coordinador de Área Académica y el coordinador de práctica e investigación**, debe informar a los estudiantes del programa de estudios del cual se hace cargo, de manera que se evite algunas contradicciones en la ejecución de la práctica.

Art.11°. El Coordinador de práctica e investigación ejecuta el monitoreo y acompañamiento a los docentes encargados del módulo de práctica e investigación, en lo concerniente a la planificación, ejecución y evaluación de las sesiones de aprendizaje que debe ejecutar el estudiante en la IE de EB, dependiendo del ciclo en que este se encuentre. De manera que la evaluación sea más objetiva posible. Asimismo, el coordinador monitorea el acompañamiento del docente formador y a su vez a cada uno de los estudiantes de FID de los cuales se hace responsable.

Art.12°. El estudiante de práctica debe demostrar actitud positiva y comunicación asertiva con los estudiantes, docentes, padres de familia y otros miembros de la comunidad educativa donde desarrolla la práctica, acentuando su vocación de servicio acorde al perfil del egresado de la FID, acompañado en todo momento por su docente formador.

Art. 13°. Para la ejecución de la Práctica e investigación, la Dirección General de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Nuestra Señora del Rosario”, suscribe convenios con los directores de las Instituciones

Educativas públicas y privadas en diferentes ámbitos de la región.

Art. 14°. Las Instituciones Educativas con las que se suscribe convenio no deben otorgar ningún pago por la realización de la práctica a los estudiantes, salvo algún reconocimiento por una destacada labor.

Art. 15°. La evaluación de la práctica e investigación:

El calificativo mínimo para aprobar el módulo en todos los ciclos es en PROCESO (P) equivalente a ONCE (11). Esto significa que el estudiante para destacar en su práctica debe aspirar al nivel de desempeño más alto de la Competencia, DESTACADO (D).

Art. 16°. Responsabilidades:

a. Del Director General.

- Suscribe convenios con las instituciones educativas públicas y privadas de los diferentes ámbitos de la región (Rural, Urbano y urbano marginal).
- Emite resolución de aprobación del Plan de Práctica e investigación.
- Convoca a los directores de las instituciones educativas de convenio, para dar las orientaciones generales de la ejecución de la práctica e investigación.
- Garantiza la ejecución de la práctica e investigación a través del monitoreo de los docentes formadores y Coordinadores.

b. Del jefe de Unidad Académica.

- Da conformidad al Plan de Práctica e investigación y remite a la Dirección General para su aprobación con RD
- Garantiza la ejecución de la práctica e investigación a través del acompañamiento y monitoreo.
- Evalúa el informe final de la práctica e investigación y remite los resultados de la sistematización a la Dirección General.

c. Del Coordinador de Área Académica.

- Revisa los lineamientos normativos de la práctica e investigación.
- Revisa y actualiza los convenios de las instituciones educativas de educación básica públicas y privadas seleccionadas para la ejecución de la práctica e investigación.
- Coordina con las instituciones educativas para la firma de convenio y ejecución de la práctica e investigación.

- Coordina y organiza los procesos de la práctica e investigación de acuerdo con el programa de estudio y ciclos.
- Garantiza la ejecución de la práctica e investigación a través de la conformidad del sílabo y el plan según el programa de estudio y ciclo.

d. Del Coordinador de Práctica e Investigación.

- Revisa los lineamientos de la práctica e investigación en coordinación con el coordinador académico.
- Revisa y aprueba los sílabos del módulo de práctica e investigación.
- Verifica los convenios con las instituciones y coordina con las IEBR, para su ejecución de la práctica e investigación
- Aprueba el plan de práctica e investigación de cada uno de los programas de estudios.
- Planifica, ejecuta y evalúa el Plan General de Práctica e Investigación de acuerdo con los programas que ofrece la Escuela.
- Monitorea, la planificación y ejecución de la práctica e investigación.
- Elabora el informe de la ejecución de la práctica e investigación por ciclo con evidencias, en coordinación con los docentes formadores del módulo.
- Eleva el informe de la ejecución de la práctica a la coordinación académica, con las evidencias respectivas.

e. Del Docente Formador del Módulo de Práctica e investigación

- Revisa y analiza en el DCBN el módulo de práctica e investigación del Programa de Estudios de Educación (Inicial, Primaria, Primaria Intercultural y Física), de manera que pueda realizar una planificación adecuada y contextualizada para cada Programa de Estudios, teniendo en cuenta la orientación que debe dar a los estudiantes a su cargo.
- Revisa el reglamento de práctica e investigación y hace conocer a los estudiantes con los cuales le corresponde trabajar.
- El docente formador del Módulo de Práctica e investigación, debe indicar a los estudiantes que trabajan en una institución pública o privada, a solicitar permisos o licencias mientras dure la práctica, la misma que debe ser ejecutada en una Institución distinta a la cual labora.
- Planifica y presenta el sílabo de la práctica al Coordinador de Práctica e Investigación.
- Planifica y presenta el Plan de Práctica e investigación considerando los procesos: de inducción, de ejecución y de sistematización-evaluación propuestos por la Coordinación de Práctica e Investigación, siguiendo las orientaciones del reglamento.
- Elabora y presenta el informe final de la práctica e investigación con

evidencias, según el programa de estudio.

- Socializa los instrumentos de monitoreo con los estudiantes de FID y docentes titulares de aula, antes de la ejecución de la práctica e investigación.
- Da a conocer a los docentes titulares de aula sobre el desarrollo de la práctica de acuerdo a lo planificado y lo estipulado en el reglamento.
- Reflexiona con los estudiantes al momento de sistematizar la práctica y propone acciones de mejora teniendo en cuenta la problemática encontrada, considerando el aspecto de la investigación.

f. Del estudiante

- Planifica, ejecuta y evalúa la programación a corto plazo de acuerdo con la caracterización de los estudiantes y del ámbito de la IE, donde realiza su práctica.
- Planifica y alcanza oportunamente la sesión de aprendizaje al docente titular de aula donde desarrolla su práctica.
- Asiste obligatoriamente al taller de fortalecimiento, sistematización y evaluación de la práctica convocado por el docente formador del módulo de práctica e investigación.
- El estudiante de práctica debe asistir con el uniforme institucional y portando el fotochek que lo identifique.
- Coordinar con el docente titular de aula para la ejecución de la práctica.
- Registrar su asistencia de ingreso y salida en el cuaderno de control de la IE donde realiza su práctica.
- Recoge información diagnóstica en el cuaderno de campo, sobre la la conducción de una sesión de aprendizaje, realizada por el docente titular del aula
- Sistematiza la información recogida a partir del análisis, reflexión y toma de decisiones para la mejora de la práctica.
- Asiste obligatoriamente al centro de práctica en el horario establecido y los que solicite el docente titular del aula (los estudiantes de los últimos ciclos deben involucrarse en las actividades de gestión en la IE).
- Planifica, ejecuta y evalúa la programación a corto plazo de acuerdo con la caracterización de los estudiantes y del ámbito de la IE, donde realiza su práctica.
- Planifica y alcanza oportunamente la sesión de aprendizaje al docente titular de aula donde desarrolla su práctica.
- El estudiante debe realizar sus prácticas, bajo la asistencia del docente titular del centro de práctica. Bajo ningún concepto debe asumir el rol de docente encargado mientras ejecuta su práctica, sin conocimiento de su docente formador de práctica.
- Debe realizar su práctica en una IE distinta a la que labora (como

auxiliar, docente o administrativo ya sea pública o privada). Ya que la escuela, no puede monitorear a un trabajador que sea contratado por la DRE u otra entidad, para no usurpar funciones y ser pasibles a procesos administrativos disciplinarios, según las normas vigentes (Ley N° 29944).

- Demuestra una cultura axiológica en su formación como futuro docente.
- Se involucra en las actividades, curriculares y co-curriculares en la IE donde desarrolla la práctica (en los últimos ciclos del VII al X ciclo).
- Diseña, selecciona, adecúa y valida materiales educativos necesarios para el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.
- Vela por la conservación de los materiales y equipos del centro de práctica.
- Atiende a los padres de familia de los estudiantes, siempre que esté autorizado por el docente titular.
- Elabora el informe final del desarrollo de la práctica acompañado de evidencias de acuerdo al esquema que le alcance el docente para facilitar la información que se requiere recoger.

Artículo 17º Causales para la suspensión de la práctica

La suspensión de la Práctica se realizará, por una comisión Ad hoc de acuerdo con las siguientes causales:

- Los estudiantes del **I al X ciclo** que acumulen el 30% de inasistencias consecutivas (tiempo de ejecución de la práctica) sin justificación al centro de práctica o por no comunicar debidamente al docente formador.
- Cuando incurre en actos de violencia verbal y física en agravio de los estudiantes y agentes educativos del centro de práctica (falta grave en el RI).
- Cuando incurre en actos de violencia verbal y física en agravio del docente formador de práctica y agentes educativos de la Escuela (falta muy grave en el RI).
- Cuando incurre en actos que atenten contra la moral y buenas costumbres y dañen la imagen institucional. (Acoso sexual, bullying, sobrenombres, discriminación y otros). (falta muy grave en el RI)
- Cuando falsifica documentos de la práctica con la firma de los directivos y/o docentes del centro de práctica, así como de cualquier directivo o docente de la Escuela. (Falta muy grave en el RI)

CAPÍTULO III

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Art. 18° Las situaciones no previstas en el presente reglamento serán resueltas por El director general, Jefe de Unidad Académica, Coordinación de área académica, Coordinación de práctica e investigación y formadores del módulo de práctica.

Art. 19° El coordinador de la práctica e investigación, deberá tener un archivador del acervo documentario de los informes de la práctica al concluir cada ciclo académico con las evidencias necesarias que justifiquen el trabajo del docente del módulo de práctica e investigación.

CAPÍTULO IV

DISPOSICIONES TRANSITORIAS Y FINALES

Art. 20° Los docentes formadores del módulo de Práctica e investigación se acogerán al presente reglamento aprobado, publicado y difundido.

Art. 21°. Los estudiantes del módulo de Práctica e investigación deberán acogerse al reglamento aprobado, publicado y difundido.

Art. 22° cualquier situación no contemplada en el reglamento será resuelta por el director general de la escuela quien aprueba el reglamento y por el área respectiva y si hubiera alguna modificación debe hacerse conocer para su modificación.

Puerto Maldonado, de 19 de agosto de 2026.



 Dr. Victor Hugo Díaz Pereira

 DIRECTOR GENERAL

FICHA DE RECOJO DE INFORMACIÓN INFRAESTRUCTURA DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA

I. DATOS DEL INFORMANTE (DIRECTOR)

NOMBRES Y APELLIDOS			
TELF. CELULAR		email	

II. DATOS GENERALES DEL LOCAL EDUCATIVO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA			
CÓDIGO MODULAR		LUGAR	Cercado () AA.HH () UPIS ()
UGEL		DIRECCIÓN	
TELF. FIJO		email	
NIVEL	Inicial () Primaria () Secundaria ()		
CARACTERÍSTICAS:	Polidocente Completo () Multigrado () Unidocente ()		

III.-LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:

REGIÓN			
PROVINCIA		DISTRITO	
ZONA	1) URBANA	2) URB. MARGINAL	3) RURAL

IV.-DATOS ESTADÍSTICOS: (completa el cuadro)

NIVELES	CANT. ESTUDIANTES	N° DE SECCIONES	CANT. DOCENTES	TURNOS	GESTIÓN
1. EDUC. INICIAL					
2. EDUC. PRIMARIA					
3. EDUC. SECUNDARIA					

V.- SERVICIOS BÁSICOS: (La Institución Educativa cuenta con los servicios de)

SERVICIO	SI	NO	observaciones
1) AGUA POTABLE			
2) ALCANTARILLADO			
3) ENERGÍA ELÉCTRICA			
4) TELEFONÍA FIJA			
5) INTERNET			

ABASTECIMIENTO DE AGUA			TIPO DE CONEXIÓN DEL DESAGÜE			ENERGÍA ELÉCTRICA:		
	SI	NO		SI	NO		SI	NO
1. Red Pública de agua			1. Red pública			1. Red Pública.		
2. Pilón de uso público (agua potable).			2. Tanque séptico y pozo			2. Generador o motor		
3. Camión cisterna o similar.			3. Pozo con tratamiento			3. Panel Solar		
4. Pozo			4. Pozo sin tratamiento			4. Otro		
5. Río, acequia manantial o similar			5. Río, acequia			5. No tiene		
6. Otros			6. Zanja filtrante					
			7. Otros					

VI.-MATERIALES DE CONSTRUCCION:

AMBIENTES (oficinas / aulas)	CANTIDAD	MATERIAL			ESTADO		
		Concret o	Mader a	Draywol	B	R	M
1. Dirección							
2. Sub Dirección							
3. Secretaría							
4. Dpto. de Psicopedagogía							
5. Aulas							
6. Biblioteca							
7. Laboratorios de CC.							
8. Dpto. de Educación Física							
9. Enfermería							
10. SS.HH. (baterías)							
11. Comedor							
12. Sala de Profesores							
13. Laboratorio de Computo							
14. Teatrín							
15. Talleres/áreas técnicas							

A.- Cercos perimétricos

CUENTA CON CERCO PERIMÉTRICO	SI	NO	OBSERVACIONES		
Material predominante de construcción		Estado de conservación			
		Bueno	Regular	Mal	
1. Muro de concreto armado					
2. Muro de ladrillo o piedra (labrada) con columnas					
3. Muro de ladrillo o piedra (labrada) sin columnas					
4. Malla metálica/alambre					

5. Adobe/tapia/pirca u otros			
------------------------------	--	--	--

B.-Áreas libres

Tipos de áreas libres de la I.E.	Estado			OBSERVACIÓN
	Bueno	Regular	Mal	
1. Jardines				
2. Patios				
3. Espacios de crianzas de animales				
4. Espacios de cultivos				

C.- Áreas Deportivas-Recreativas

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	Cantidad	Estado		
		B	R	M
1. Losas deportivas Coberturado				
2. Losas multideportivas				
3. Campo deportivo de fútbol				
4. Pista atlética				
5. Piscina				
6. Gimnasio				
7. Salón de Psicomotricidad				

VII.- SEGURIDAD, SEÑALIZACIÓN, ZONAS SEGURAS

	SI	NO	Cantidad	OBSERV.
Cuenta con extintores				
La señalización es visible en toda la infraestructura				
Cuenta con espacios remarcados en zona segura en casos de	sismo	incendio	Inundaciones	

VIII.-BIOSEGURIDAD:

EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SI	NO	cantidad	Estado		
				B	R	M
1. Carteles con normas de bioseguridad						
2. Lavatorios de mano						
3. Jabón líquido para manos						
4. Alcohol anti bacterial						
5. Papel toalla						
6. Tachos de bioseguridad						
EN EL AULA						
1. Alcohol anti - bacterial						

Puerto Maldonado, mayo del 2026

.....
Apellidos y Nombres del estudiante

FICHA DE RECOJO DE INFORMACIÓN

INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

I. DATOS DEL INFORMANTE (DIRECTOR)

NOMBRES Y APELLIDOS			
TELF. CELULAR		email	

II. DATOS GENERALES DEL LOCAL EDUCATIVO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA			
CÓDIGO MODULAR		LUGAR	Cercado () AA.HH () UPIS ()
UGEL		DIRECCIÓN	
TELF. FIJO		email	
NIVEL	Inicial () Primaria () Secundaria ()		
CARACTERÍSTICAS:	Polidocente Completo () Multigrado () Unidocente ()		

III. DESCRIPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN

ASPECTO	N°	Ítems	SI	NO	OBSERVACIÓN
Instrumentos y acciones de gestión		Proyecto Educativo Institucional			
	1	¿La IE tiene actualizado del Proyecto Educativo Institucional (PEI) con la participación de todos los actores educativos?			
	2	¿Está aprobado mediante resolución directoral el PEI?			
	3	El PEI ha sido elaborado con la participación de toda la comunidad educativa.			
	4	Evalúa el PEI con la comunidad educativa. En caso de que la respuesta sea "No" ¿Por qué?			
	5	Las políticas y objetivos estratégicos le facilitan la gestión institucional.			
	6	El PEI cuenta con la Visión y Misión y es trabajada por todos los que integran la comunidad educativa.			
		Proyecto Curricular Institucional			
	1	¿La IE tiene actualizado las orientaciones pedagógicas del Proyecto Curricular Institucional (PCI)?			
	2	¿Está aprobado mediante resolución directoral el PCI?			
	3	El Proyecto Curricular Institucional, incluye aspectos planteados en el PEI.			
	4	El Proyecto Curricular Institucional considera el perfil del estudiante para el adecuado trabajo curricular.			
	5	El Proyecto curricular orienta los procesos pedagógicos a través de la diversificación curricular.			
	6	Considera la importancia de la propuesta pedagógica considerada en el PEI para garantizar la planificación educativa a nivel de aula			

	7	Cuenta con evidencias de haber socializado el PCI con los docentes de la institución educativa.			
	Plan Anual de Trabajo				
	1	¿La IE tiene actualizado el Plan Anual de Trabajo (PAT) con la programación anual de actividades?			
	2	¿Está aprobado mediante resolución directoral el PAT?			
	3	Plan Anual de Trabajo, incluye aspectos planteados en el PEI.			
	4	Cuenta con planes de mejora con un presupuesto real para su ejecución.			
	5	Considera actividades anuales en función a los compromisos de gestión escolar.			
	6	La mejora de los aprendizajes es una constante considerada en las actividades del Plan Anual de trabajo			
	7	Realiza la forma de reflexión para evaluar el Plan Anual de Trabajo.			
	Reglamento Institucional				
	1	¿La IE tiene actualizado el Reglamento Interno (RI)?			
	2	¿Está aprobado mediante resolución directoral el RI?			
	3	Reglamento Institucional, es conocido por todos los directivos, docentes, estudiantes y padres de familia de la institución educativa.			
	4	El Reglamento Institucional, es elaborado en concordancia con las normas vigentes. Por ejemplo ¿Cuáles?			
	5	El Reglamento Institucional establece funciones, derechos, sanciones y estímulos de los integrantes de la comunidad educativa.			
	6	La institución educativa hace cumplir lo que se indica en el reglamento o existe flexibilidad en su aplicación			
	7	Considera lineamientos para la conformación del comité de tutoría y convivencia escolar.			
	8	¿La IE tiene actualizado el Plan de Gestión de Riesgos de Desastres de la IE?			
	9	¿Está aprobado mediante resolución directoral el Plan de Gestión de Riesgos de Desastres?			
	10	¿La IE tiene actualizado el Plan de Tutoría y Orientación Educativa?			
	11	¿La IE cuenta con el Libro de Registro de Incidencias de acuerdo a los lineamientos del MINEDU?			
Comités y comisiones	1	¿La IE ha conformado el Consejo Educativo Institucional (CONEI)?			
	2	¿La IE ha conformado el Comité de tutoría y orientación educativa?			
	3	¿La IE ha conformado el Comité de Alimentación Escolar (CAE)?			
	4	¿La IE ha conformado el comité de Servicio Asesoramiento y Atención a las Necesidades Educativas Especiales (SAANEE)?			

Materiales y recursos educativos	1	¿La IE recibió cantidad suficiente de cuadernos de trabajo provistos por el Ministerio de Educación para su uso durante el presente año lectivo?			
	2	¿La IE recibió la cantidad suficiente de guía o cuadernillos 2023 provistos por el Ministerio de Educación para su uso durante el presente año lectivo?			
	3	¿La IE ha iniciado la distribución de los cuadernos de trabajo a los estudiantes?			
	4	¿La IE recibió la cantidad suficiente de fascículos para la consolidación: evaluación diagnóstica para entregar a sus docentes?			

Puerto Maldonado, mayo del 2025

.....
Apellidos y Nombres del estudiante

CUADERNO DE CAMPO

I. Datos Informativos:

Institución Educativa			
Nombre del Director			
Nombre del Docente			
Grado / Edad		Aula	
Fecha de visita		Estudiantes	M: V: Total:

II. De la Sesión de aprendizaje.

Área	
Propósito De La Sesión	
Competencias	
Capacidades	
Desempeño	
Criterio	

III.Registro de Situaciones Observadas.

Momento de la sesión / Tiempo	Situaciones Pedagógicas	Planteamiento de una pregunta de reflexión crítica- frente al hecho registrado
Momento de la sesión / Tiempo	Situaciones Pedagógicas	Proceso de reflexión crítica

Representación gráfica del aula		

IV. Análisis de los Registros.

Situaciones Pedagógicas Relevantes	Reflexión
Recomendaciones:	
Compromiso:	

Firma Docente Formador

Firma de estudiante

ANECDOTARIO

DEL I AL VI CICLO

MES	FECHA	NOMBRE DEL NIÑO/A	HECHOS OBSERVADOS	COMENTARIOS	SUGERENCIAS

DEL VII AL X CICLO

MES	FECHA	NOMBRE DEL NIÑO/A	HECHOS OBSERVA DOS	ASPECTOS A EVALUAR	COMENTA RIOS	RECOMENDA CIONES

FICHA DE MONITOREO AL ESTUDIANTE DE PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN
PROGRAMA: EDUCACIÓN FÍSICA CICLOS: VII - VIII

I. DATOS INFORMATIVOS

IEBR.	UGEL: Tambopata	DRE: Madre de Dios
Nivel:	Grado/Sección:	Fecha:
Docente:		Hora:
Estudiante FID:		
Tema:		
Propósito de la Sesión:		

II. ESCALA DE VALORACIÓN

PUNTAJE TOTAL DE LOS CINCO ASPECTOS

1 → NUNCA	2 → ALGUNAS VECES	3 → FRECUENTEMENTE	4 → CASI SIEMPRE	5 → SIEMPRE
------------------	--------------------------	---------------------------	-------------------------	--------------------

III. PROCESO DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA

N	Aspecto 1 Personal (del estudiante de Práctica e Investigación)	Valoración				
	Ítems	1	2	3	4	5
1	Asiste puntualmente a la Institución Educativa de acuerdo al horario establecido y su presentación personal es acorde al desarrollo de su labor pedagógica (uniforme institucional, fotocheck, etc.).					
2	Demuestra seguridad interactuando en la Comunidad Educativa, así como en las actividades dentro y fuera del aula.					
3	Se involucra en las actividades co-curriculares del aula y de la institución educativa.					
Aspecto 2. Planificación Pedagógica		Valoración				
	Ítems	1	2	3	4	5
4	senta su sesión de aprendizaje con pertinencia y de manera oportuna al inicio de clase.					
5	Presenta el instrumento de evaluación (lista de cotejo, rubrica, escala de liker) con coherencia y pertinencia a la sesión de aprendizaje.					
6	Utiliza el diario de campo para registrar ocurrencias de situaciones pedagógicas.					
7	Prevé los materiales educativos para desarrollo de las sesiones de aprendizaje					
Aspecto 3. Proceso enseñanza – aprendizaje (acompañamiento)		Valoración				
	Ítems	1	2	3	4	5
8	Inicia la sesión de aprendizaje despertando el interés de los estudiantes y promueve la participación activa de todos los estudiantes.					
9	Aplica estrategias para el recojo de los saberes previos.					
10	Desarrolla habilidades comunicativas e involucra al estudiante durante la sesión de aprendizaje.					
11	Responde a las preguntas de los estudiantes de manera oportuna.					
12	Atiende de manera diferenciada, según NEE (estudiantes con habilidades diferentes).					
13	Promueve la creatividad, el razonamiento, el pensamiento crítico y la reflexión.					
14	Acompaña y retroalimenta de manera oportuna el aprendizaje de los estudiantes.					
15	Utiliza el error como oportunidad de aprendizaje.					
16	Utiliza instrumentos de evaluación para recoger evidencias de aprendizaje.					

17	Evalúa el logro del propósito de aprendizaje.					
18	Promueve en los estudiantes el hábito lector y la búsqueda de información que complemente lo aprendido.					
Aspecto 4. Buena convivencia		Valoración				
Items		1	2	3	4	5
19	Es respetuoso(a) y cordial con los estudiantes fomentando un buen clima. Muestra empatía con estudiantes con NEE.					
20	Promueve la reflexión sobre los acuerdos y normas de convivencia.					
21	Gestiona la resolución de conflictos mediante mecanismos formativos, reflexivos y demuestra la práctica de valores y principios éticos.					
Aspecto 5. Organización y otras condiciones para el aprendizaje		Valoración				
Items		1	2	3	4	5
22	Organiza los espacios seguros y accesibles, para el desarrollo de la sesión de aprendizaje y promueve el orden y la limpieza del espacio que utiliza.					
23	Utiliza los espacios de la IE, usando los materiales y equipos existentes en el departamento de educación física.					
24	Hace uso óptimo del tiempo.					

IV. RECOMENDACIONES Y PROPOSITOS

Del docente de Aula:

.....

.....

.....

.....

Del Monitor de la EESPP "NSR":

.....

.....

.....

.....

COMPROMISO DEL ESTUDIANTE FID:

.....

.....

.....

DOCENTE DE AULA -EBR

ESTUDIANTE FID

DOCENTE DE PRÁCTICA

FICHA DE MONITOREO AL ESTUDIANTE DE PRACTICA E INVESTIGACIÓN PROGRAMA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE CICLO-VII-VIII

I. DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE			
FECHA	/ /2025	DURACIÓN DE LA OBSERVACIÓN	

II. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN:

IEBR-EIB:	UGEL: Tambopata	DRE: MADRE DE DIOS
CÓDIGO MODULAR:	Telf.	NIVEL: Primaria EIB
COMUNIDAD NATIVA:	GRADOS: 1° 2° 3° 4° 5° 6°	
DIRECTOR:	HORA DE INICIO:	
DOCENTE DE AULA:	HORA DE SALIDA:	
CARACTERÍSTICAS: Multigrados () Unidocente ()		Total, de estudiantes: varones () mujeres ()
DENOMINACIÓN DE LA SESION		
PROPÓSITO DE LA SESION		

III. ESCALA DE VALORACIÓN:

Valoración	
ESCALA VALORATIVA; 1. NUNCA 2. ALGUNAS VECES 3. FRECUENTEMENTE 4. CASI SIEMPRE 5. SIEMPRE.	
Observar la sesión de aprendizaje y marcar con un aspa (X) en el casillero que mejor corresponda con la valoración respecto al cumplimiento de desempeño descrito en el ítem.	

IV. PROCESO DE LA PRACTICA PEDAGÓGICA.

Dimensión 1. Personal (del estudiante de Practica e Investigación)		VALORACIÓN				
Nº	Ítems	1	2	3	4	5
1	Asiste puntualmente a la Institución Educativa de acuerdo al horario establecido y su presentación personal es acorde al desarrollo de su labor pedagógica (uniforme institucional, fotocheck, etc.).					
2	Demuestra seguridad interactuando en la Comunidad Educativa, así como en las actividades dentro y fuera del aula.					
3	Se involucra en las actividades co-curriculares del aula y de la institución educativa					
SUMA SUB TOTAL						

Dimensión 2. Planificación Pedagógica		VALORACIÓN				
Nº	Ítems	1	2	3	4	5
4	Considera el calendario comunal y la lengua materna en su planificación de la sesión de aprendizaje					
5	Presenta su planificación pedagógica, sesión de aprendizaje con pertinencia y de manera oportuna al inicio de clase					
6	Prevé los materiales estructurados y no estructurados para desarrollo de las sesiones de aprendizaje					
7	Presenta el instrumento de evaluación (lista de cotejo, rubrica, escala de liker) con coherencia y pertinencia a la sesión de aprendizaje.					
SUMA SUB TOTAL						

Dimensión 3. Proceso enseñanza – aprendizaje (acompañamiento)		VALORACIÓN				
Nº	Ítems	1	2	3	4	5
8	Inicia la sesión de aprendizaje despertando el interés de los estudiantes y promueve la participación activa de todos los estudiantes.					
9	Aplica estrategias para el recojo de los saberes previos desde el contexto cultural desarrollando habilidades comunicativas en su lengua materna y L2					

10	Da a conocer el propósito de la sesión en la lengua materna y castellano según el tema a desarrollar.					
11	Realiza pausa activa de manera oportuna (dinámicas, juegos, gimnasia celebrar) con los estudiantes.					
12	Responde a preguntas de los estudiantes de manera oportuna, demostrando dominio disciplinar de acuerdo al tema					
13	Atiende de manera diferenciada, según el enfoque de inclusión y NEE (estudiantes con habilidades diferentes).					
14	Promueve la creatividad, el razonamiento, el pensamiento crítico y la reflexión desde la cosmovisión amazónica y/o intercultural (calendario comunal)					
15	Utiliza el error como oportunidad de aprendizaje. Brinda la retroalimentación oportuna y reflexiva según nuestro contexto cultural					
16	Utiliza instrumentos de evaluación para recoger evidencias de aprendizaje. (fichas de trabajo del tema). Así mismo registra en el cuaderno o diario de campo hechos y ocurrencias pedagógicas.					
17	Evalúa el logro de los propósitos de aprendizaje desde el enfoque intercultural. Promueve el hábito de la lectura y búsqueda de información que complemente lo aprendido					
SUMA SUB TOTAL						

Dimensión 4. Buena convivencia		VALORACIÓN				
Nº	Ítems	1	2	3	4	5
18	Es respetuoso(a) y cordial con los estudiantes fomentando un buen clima. Muestra empatía con estudiantes de habilidades diferentes (NEE).					
19	Practica y fomenta la expresión comunicativa verbal, en la lengua materna de acuerdo al principio del buen vivir en la comunidad.					
20	Reflexionamos sobre respeto mutuo y principios éticos de la reciprocidad desde la cosmovisión. (acuerdos del buen vivir)					
SUMA SUB TOTAL						

Dimensión 5. Organización y otras condiciones para el aprendizaje		VALORACIÓN				
Nº	Ítems	1	2	3	4	5
21	Reorganiza los espacios seguros y la ambientación de las áreas curriculares					
22	Promueve el orden, la limpieza del ambiente.					
23	Utiliza los materiales proporcionados por el MINEDU, (cuaderno de trabajos) espacios de la IE. y los materiales, equipos existentes de la institución					
24	Hace uso óptimo del tiempo.					
SUMA SUB TOTAL						
SUMA TOTAL						

V. RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS.

Del docente de Aula:

.....

Compromiso Del Estudiante FID:

.....

 DOCENTE DE AULA - EIB

 ESTUDIANTE-EIB-“EESPP” NSR”

FICHA DE OBSERVACIÓN DEL DOCENTE DE AULA AL ESTUDIANTE DE PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN

I. DATOS PERSONALES.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE DE PRÁCTICA	:
FECHA	: / / 2025 DURACIÓN OBSERVACIÓN :

II. DATOS GENERALES DEL LOCAL EDUCATIVO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	:
NIVEL	Inicial () Primaria () Secundaria ()
CARACTERÍSTICAS:	Polidocente Completo () Multigrado () Unidocente ()
NOMBRE DEL DOCENTE TITULAR	:
GRADO Y SECCIÓN	:

Observar la sesión de aprendizaje y marcar con un aspa (X) en el casillero que mejor corresponda con la valoración respecto al cumplimiento de desempeño descrito en el ítem.

III. ESCALA DE VALORACIÓN.

VALORACIÓN	
SI	NO

IV. ASPECTOS PERSONAL DEL ESTUDIANTE DE PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN.

N°	ITEMS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1	Demuestra puntualidad en el ingreso a la Institución educativa y aula designada			
2	Asiste correctamente uniformado portando su fotocheck de identificación de acuerdo al reglamento de práctica e investigación (uniforme institucional)			
3	Cuenta con su cuaderno de campo.			
4	Registra la asistencia de entrada y salida.			

V. ASPECTOS DE ORGANIZACIÓN, CONDICIONES PARA EL APRENDIZAJE

N°	ITEMS	SI	NO	OBSERVACIÓN
5	Se involucra en las actividades del aula.			
6	Observa y ayuda a mantener el orden de los estudiantes en el aula.			
7	Usa un lenguaje adecuado con los estudiantes en el aula.			
8	Comprende el propósito de la sesión, desempeño y progreso del estudiante (MBDD Dominio II. D. 20).			
9	Estimula la participación de los estudiantes en aula.			
10	Demuestra eficiencia en apoyo al docente titular en el aula.			
11	Brinda respuestas satisfactorias y oportunas a las preguntas de los estudiantes.			

FICHA DE OBSERVACIÓN DEL DOCENTE DE AULA AL ESTUDIANTE DE PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN

I. DATOS PERSONALES.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE DE PRÁCTICA	:
FECHA	: / / 2025 DURACIÓN OBSERVACIÓN :

II. DATOS GENERALES DEL LOCAL EDUCATIVO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	:
NIVEL	Inicial () Primaria () Secundaria ()
CARACTERÍSTICAS:	Polidocente Completo () Multigrado () Unidocente ()
NOMBRE DEL DOCENTE TITULAR	:
GRADO Y SECCIÓN	:

Observar la sesión de aprendizaje y marcar con un aspa (X) en el casillero que mejor corresponda con la valoración respecto al cumplimiento de desempeño descrito en el ítem.

III. ESCALA DE VALORACIÓN.

VALORACIÓN	
SI	NO

IV. ASPECTOS PERSONAL DEL ESTUDIANTE DE PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN.

N°	ITEMS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1	Demuestra puntualidad en el ingreso a la Institución educativa y aula designada			
2	Asiste correctamente uniformado portando su fotocheck de identificación de acuerdo al reglamento de práctica e investigación (uniforme institucional)			
3	Cuenta con su cuaderno de campo.			
4	Registra la asistencia de entrada y salida.			

V. ASPECTOS DE ORGANIZACIÓN, CONDICIONES PARA EL APRENDIZAJE

N°	ITEMS	SI	NO	OBSERVACIÓN
5	Se involucra en las actividades del aula.			
6	Observa y ayuda a mantener el orden de los estudiantes en el aula.			
7	Usa un lenguaje adecuado con los estudiantes en el aula.			
8	Comprende el propósito de la sesión, desempeño y progreso del estudiante (MBDD Dominio II. D. 20).			
9	Estimula la participación de los estudiantes en aula.			
10	Demuestra eficiencia en apoyo al docente titular en el aula.			
11	Brinda respuestas satisfactorias y oportunas a las preguntas de los estudiantes.			
12	Demuestra dominio de habilidades comunicativas.			
13	Construye de manera asertiva y empática relaciones interpersonales con su docente y los estudiantes, basadas en el respeto mutuo y la colaboración (MBDD Dominio II. D. 11)			
14	Valora como fortaleza y oportunidad, el logro de los aprendizajes de los estudiantes. (MBDD Dominio II. D. 13)			
15	Respeto las reglas y/o norma de convivencia del aula.			

I. ASPECTOS DE BUENA CONVIVENCIA

N°	ITEMS	SI	NO	OBSERVACIÓN
16	Resuelve conflictos dialogando con los estudiantes (MBDD Dominio II. D. 15)			
17	Reflexiona como estudiante, sobre las experiencias vividas de discriminación y exclusión.			
18	Apoya a mantener la disciplina en el aula y/o patio, a través de estrategias que fomenten el cumplimiento voluntario de las normas.			
19	Apoya en el proceso de evaluación de los aprendizajes a los estudiantes de manera permanente.			
20	Organiza el aula y otros espacios de forma segura y accesible, para el trabajo pedagógico (MBDD Dominio II. D. 16)			
21	Maneja racionalmente en coordinación con la docente de aula, el tiempo disponible en cada momento de las actividades de aprendizaje.			

II. RECOMENDACIONES:

FIRMA DEL DOCENTE OBSERVADOR (a)	FIRMA DEL ESTUDIANTE DE PRÁCTICA OBSERVADO
Firma: _____ NOMBRES Y APELLIDOS: _____	Firma: _____ NOMBRES Y APELLIDOS: _____

FICHA DE MONITOREO DEL FORMADOR EN EL PROCESO DE LA AYUDANTÍA DE PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN

I. DATOS PERSONALES.

NOMBRES Y APELLIDOS ESTUDIANTE DE PRÁCTICA	:		
FECHA	:	DURACIÓN OBSERVACIÓN	:

II. DATOS GENERALES DEL LOCAL EDUCATIVO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	:			
NIVEL	Inicial () Primaria () Secundaria ()			
CARACTERÍSTICAS:	Polidocente Completo () Multigrado () Unidocente ()			
NOMBRE DEL DOCENTE TITULAR	:			
SECCIÓN Y GRADO	:			

Observar la sesión de aprendizaje y marcar con un aspa (X) en el casillero que mejor corresponda con la valoración respecto al cumplimiento de desempeño descrito en el ítem.

ESCALA DE VALORACIÓN.

VALORACIÓN				
1. NUNCA	2. ALGUNAS VECES	3. FRECUENTEMENTE	4. SIEMPRE	5. EXCELENTE

III. ASPECTOS PERSONALES DEL ESTUDIANTE PRACTICA E INVESTIGACIÓN

N°	ITEMS	SI	NO
1	Demuestra puntualidad en el ingreso a la Institución educativa y aula designada		
2	Asiste correctamente uniformado portando su fotocheck de identificación de acuerdo al reglamento de práctica e investigación (uniforme institucional)		
3	Cuenta con su cuaderno de campo.		
4	Registra la asistencia de entrada y salida.		

IV. ASPECTO DE DESARROLLO PEDAGÓGICO EN AULA.

N°	ITEMS	1	2	3	4	5
5	Es creativa (o) al apoyar en el desarrollo de las actividades asignadas					
6	Posee eficiencia y entusiasmo en el trabajo indicado					
7	Demuestra comunicación asertiva en todo momento.					
	Puntaje Total					

I. TRABAJO CON LOS ESTUDIANTES (as)

N°	ITEMS	1	2	3	4	5
8	Se dirige con respeto a los estudiantes					
9	Utiliza un lenguaje adecuado para la edad de los estudiantes					
10	Muestra iniciativa para atender las necesidades de los estudiantes					
11	Se relaciona con facilidad, involucrándose en sus juegos y conversaciones con los estudiantes.					
12	Utiliza el error como oportunidad de aprendizaje en la evaluación formativa					
	Puntaje Total					

II. RELACIÓN CON EL DOCENTE TITULAR

N°	ITEMS	1	2	3	4	5
13	Muestra apertura para recibir las sugerencias relacionadas con la ayudantía en el aula.					
14	Apoya al docente en el desarrollo de sesión de aprendizaje en el aula.					
15	Acompaña de manera oportuna a los estudiantes que requieren atención en el proceso de aprendizaje					
16	Domina conocimientos disciplinares en el desarrollo de la sesión de aprendizaje.					
	Puntaje Total					

III. MATERIALES EDUCATIVOS.

N°	ITEMS	1	2	3	4	5
17	Apoya en la elaboración de materiales didácticos, cuando la docente le solicita para el proceso de la sesión de aprendizaje.					
18	Colabora en la organización de los materiales para desarrollar las sesiones de aprendizaje.					
	Puntaje Total					
	PUNTAJE GENERAL					

II. RECOMENDACIONES, COMPROMISOS Y REFLEXIONES.

Del docente de Aula:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Del Monitor del EESPP “NSR”:

.....

.....

.....

.....

.....

COMPROMISO DEL ESTUDIANTE FID:

.....
.....
.....
.....
.....

DOCENTE DE AULA - EBR
Nombre y apellidos – firma

FORMADOR – “EESPP” NSR”
Nombre y apellidos - firma

.....
Nombre y apellidos estudiante

FICHA DE MONITOREO AL ESTUDIANTE DE PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN
PROGRAMA: EDUCACIÓN FÍSICA CICLOS: V - VI

DATOS INFORMATIVOS

IEBR.		UGEL: Tambopata	DRE: Madre de D
Nivel:	Grado/Sección:	Fecha:	Hora:
Docente:			
Estudiante FID:			
Tema:			
Propósito de la Sesión:			

II. ESCALA DE VALORACIÓN**PUNTAJE TOTAL DE LOS CINCO ASPECTOS**

1 → Nunca	2 → Algunas veces	3 → Frecuentemente	4 → Casi siempre	5 → Siempre
------------------	--------------------------	---------------------------	-------------------------	--------------------

III. PROCESO DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA

N	Aspecto 1 Personal (del estudiante de Práctica e Investigación)	Valorac		
Ítems		1	2	3
1	Asiste puntualmente a la Institución Educativa de acuerdo al horario establecido y su presentación personal es acorde al desarrollo de su labor pedagógica (uniforme institucional, fotocheck, etc.).			
2	Demuestra seguridad interactuando en la Comunidad Educativa, así como en las actividades dentro y fuera del aula.			
3	Se involucra en las actividades co-curriculares del aula y de la institución educativa.			
Aspecto 2. Planificación Pedagógica		Valorac		
Ítems		1	2	3
4	Presenta su sesión de aprendizaje con pertinencia y de manera oportuna al inicio de clase.			
5	Presenta el instrumento de evaluación (lista de cotejo, rubrica, escala de liker) con coherencia y pertinencia a la sesión de aprendizaje.			
6	Utiliza el diario de campo para registrar ocurrencias de situaciones pedagógicas.			
7	Prevé los materiales educativos para desarrollo de las sesiones de aprendizaje			
Aspecto 3. Proceso enseñanza – aprendizaje (acompañamiento)		Valorac		
Ítems		1	2	3
8	Inicia la sesión de aprendizaje despertando el interés de los estudiantes, promoviendo la participación activa de todos los estudiantes.			
9	Aplica estrategias para el recojo de los saberes previos.			
10	Desarrolla habilidades comunicativas e involucra al estudiante durante la sesión de aprendizaje.			
11	Responde a las preguntas de los estudiantes de manera oportuna.			
12	Atiende de manera diferenciada, según NEE (estudiantes con habilidades diferentes).			
13	Promueve la creatividad, el razonamiento, el pensamiento crítico y la reflexión.			
14	Acompaña y retroalimenta de manera oportuna el aprendizaje de los estudiantes.			
15	Utiliza el error como oportunidad de aprendizaje.			
16	Utiliza instrumentos de evaluación para recoger evidencias de aprendizaje.			

17	Evalúa el logro del propósito de aprendizaje.			
18	Promueve en los estudiantes el hábito lector y la búsqueda de información que complemente lo aprendido.			
Aspecto 4. Buena convivencia		Valorac		
Ítems		1	2	3
19	Es respetuoso (a) y cordial con los estudiantes, fomentando el buen clima, mostrando empatía y atención a las NEE.			
20	Promueve la reflexión, sobre el cumplimiento de acuerdos y normas de convivencia.			
21	Gestiona la resolución de conflictos mediante mecanismos formativos, reflexivos y demuestra la práctica de valores y principios éticos.			
Aspecto 5. Organización y otras condiciones para el aprendizaje		Valorac		
Ítems		1	2	3
22	Organiza los espacios seguros y accesibles, para el desarrollo de la sesión de aprendizaje y promueve el orden y la limpieza del espacio que utiliza.			
23	Utiliza los espacios de la IE, usando los materiales y equipos existentes en el departamento de Educación Física.			
24	Hace uso óptimo del tiempo.			

II. RECOMENDACIONES Y PROPOSITOS

ocente de Aula:

.....

.....

.....

.....

.....

Monitor de la EESPP “NSR”:

.....

.....

.....

.....

.....

PROMISO DEL ESTUDIANTE FID:

.....

.....

.....

.....

.....

DOCENTE DE AULA -EBR

ESTUDIANTE FID

DOCENTE DE PRÁCTICA

FICHA DE MONITOREO PARA LA AYUDANTÍA PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN V

1.- DATOS INFORMATIVOS

Institución Educativa					
Área		Nivel			
Grado		Sección			
Docente titular					
Estudiante de práctica					
Fecha		Hora de inicio		Hora de Salida	
PRESENTACION PERSONAL					
	Criterios	Si	No	Observación	
1	Presentación personal.				
2	Registra la asistencia de entrada y salida.				
3	Demuestra puntualidad en el ingreso al aula.				

Leyenda: Previo Inicio (1) Inicio (2) En Proceso (3) Logro (4)

N°	Criterios	ESCALA				
		1	2	3	4	5
TRABAJO CON LOS ESTUDIANTES/SESIÓN DE APRENDIZAJE						
	Inicio					
7	Inicia la sesión de aprendizaje despertando el interés de los estudiantes					
8	Promueve la participación de todos los estudiantes.					
9	Aplica estrategias para el recojo de los saberes previos con interrogantes convergentes y divergentes					
	Desarrollo					
10	Da a conocer el propósito de la sesión de aprendizaje.					
11	Prevé los materiales a utilizar en función a la actividad					
12	Organiza los espacios y grupos de trabajo con accesibilidad, para el desarrollo de la sesión					
13	Hace uso óptimo del tiempo en cada momento de la actividad					
14	El material es adecuado para el desarrollo de habilidades y destrezas en el logro de los aprendizajes.					
15	Desarrolla estrategias adecuadas de acuerdo con las actividades a desarrollar en la sesión de aprendizaje.					
16	Demuestra dominio disciplinar al construir los conocimientos con los estudiantes.					
17	Brinda respuestas satisfactorias y oportunas a las preguntas de los estudiantes					
18	Atiende de manera diferenciada, según necesidades, intereses, ritmos y/o estilos de aprendizaje					
19	Promueve la creatividad, razonamiento y el pensamiento crítico (preguntas divergentes)					
20	Acompaña y brinda retroalimentación sobre su aprendizaje.					
	Cierre					

21	Aplica la evaluación formativa: Pregunta, refuerza, usa el error, como oportunidad de aprendizaje.					
22	Utiliza instrumentos de evaluación para recoger evidencias de aprendizaje					
Suma parcial						
Promedio (suma total)						

Recomendaciones y sugerencias del/ la docente de aula /docente de práctica

.....

.....

.....

.....

.....

Compromiso de mejora del practicante ayudante.

.....

.....

.....

.....

.....
Firma del estudiante

.....
Firma de la docente de aula

.....
Firma de la docente de práctica

I.- DATOS INFORMATIVOS.

Institución Educativa					
Área		Nivel			
Grado		Sección			
Docente titular					
Estudiante de práctica					
Fecha		Hora de inicio		Hora de Salida	
I. PRESENTACION PERSONAL					
	Criterios	Si	No	Observación	
1	Presentación personal.				
2	Registra la asistencia de entrada y salida.				
3	Demuestra puntualidad en el ingreso al aula.				

Legenda: Previo Inicio (1) Inicio (2) En Proceso (3) Logro (4)

N°	ASPECTOS II. TRABAJO CON LOS ESTUDIANTES/SESIÓN DE APRENDIZAJE	ESCALA				
		1	2	3	4	5
	Inicio					
4	Inicia la sesión de aprendizaje despertando el interés de los estudiantes					
5	Promueve la participación de todos los estudiantes.					
6	Aplica estrategias para el recojo de los saberes previos con interrogantes convergentes y divergentes					
	Desarrollo					
7	Da a conocer el propósito de la sesión de aprendizaje.					
8	Prevé los materiales a utilizar en función a la actividad					
9	Organiza los espacios y grupos de trabajo con accesibilidad, para el desarrollo de la sesión					
10	Hace uso óptimo del tiempo en cada momento de la actividad					
11	El material es adecuado para el desarrollo de habilidades y destrezas en el logro de los aprendizajes.					
12	Desarrolla estrategias adecuadas de acuerdo con las actividades a desarrollar en la sesión de aprendizaje.					
13	Demuestra dominio disciplinar al construir los conocimientos con los estudiantes.					
14	Brinda respuestas satisfactorias y oportunas a las preguntas de los estudiantes					
15	Atiende de manera diferenciada, según necesidades, intereses, ritmos y/o estilos de aprendizaje					
16	Promueve la creatividad, razonamiento y el pensamiento crítico (preguntas divergentes)					
17	Acompaña y brinda retroalimentación sobre su aprendizaje.					

	Cierre					
18	Aplica la evaluación formativa: Pregunta, refuerza, usa el error, como oportunidad de aprendizaje.					
19	Utiliza instrumentos de evaluación para recoger evidencias de aprendizaje					
20	Utiliza el cuaderno de campo, para registrar hechos pedagógicos.					
Suma parcial						
Promedio (suma total)						

II. RECOMENDACIONES, COMPROMISOS Y REFLEXIONES.

Del docente de Aula:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Del Monitor del EESPP “NSR”:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

COMPROMISO DEL ESTUDIANTE FID:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

DOCENTE DE AULA - EBR
 Nombre y apellidos – firma

FORMADOR – “EESPP” NSR”
 Nombre y apellidos - firma

.....
 Nombre y apellidos estudiante